



Cabeza de Sector: 40 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Fecha de Elaboración
viernes, 14 de agosto de 2015

Unidad Responsable u Organismo: 48 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

CLASIFICACIÓN DE INGRESO	CONCEPTO	JUSTIFICACIÓN POR INCREMENTO Y/O DECREMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	NOTA ADICIONAL A LA CUOTA Y/O	VIGENTES 2015		UNIDAD DE COBRO	PROPUESTA 2016		UNIDAD DE COBRO	VARIACIÓN			
					CUOTA O TARIFA			CUOTA O TARIFA			ABSOLUTA		RELATIVA	
					MIN	MAX		MIN	MAX		MIN	MAX	MIN	MAX
4	Inscripción a nivel posgrado	Se manejó un costo accesible de tal manera que sea atractiva a la población egresada de esta institución y tengan la posibilidad de continuar estudios de posgrado. Así como también se realizó un comparativo entre las Universidades Tecnológicas y Politécnicas del Estado, de tal manera que los costos estuvieran dentro del parámetro manejado en el Estado.	Inscripción		0.00	0.00	Pesos	550.00	550.00	Pesos	550.00	550.00		
4	Reinscripción nivel Posgrado	Se manejó un costo accesible de tal manera que sea atractiva a la población egresada de esta institución y tengan la posibilidad de continuar estudios de posgrado. Así como también se realizó un comparativo entre las Universidades Tecnológicas y Politécnicas del Estado, de tal manera que los costos estuvieran dentro del parámetro manejado en el Estado.	Reinscripción		0.00	0.00	Pesos	550.00	550.00	Pesos	550.00	550.00		

CLASIFICACIÓN DE INGRESO	CONCEPTO	JUSTIFICACIÓN POR INCREMENTO Y/O DECREMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	NOTA ADICIONAL A LA CUOTA Y/O	VIGENTES 2015			PROPUESTA 2016			VARIACIÓN			
					CUOTA O TARIFA		UNIDAD DE COBRO	CUOTA O TARIFA		UNIDAD DE COBRO	ABSOLUTA		RELATIVA	
					MIN	MAX		MIN	MAX		MIN	MAX	MIN	MAX
4	Cuota de recuperación nivel posgrado	Se manejó un costo accesible de tal manera que sea atractiva a la población egresada de esta institución y tengan la posibilidad de continuar estudios de posgrado. Así como también se realizó un comparativo entre las Universidades Tecnológicas y Politécnicas del Estado, de tal manera que los costos estuvieran dentro del parámetro manejado en el Estado.	Cuota		0.00	0.00	Pesos	550.00	550.00	Pesos	550.00	550.00		
4	Reinscripción nivel Licenciatura	Por unificación de conceptos en universidades es necesario separar el concepto de Reinscripción en Reinscripción Técnico Superior Universitario (2) y Reinscripción nivel Licenciatura, conservando para ambos el costo manejado en Reinscripción.	Reinscripción		0.00	0.00	Pesos	170.00	170.00	Pesos	170.00	170.00		
4	Credencial de identificación escolar	El costo está en función a los insumos que integran la credencial, como lo son las tarjetas plastificadas, chip y materiales de impresión, así como los gastos de mantenimiento del equipo para digitalizar e imprimir dichas credenciales.	Credencial		0.00	0.00	Pesos	50.00	50.00	Pesos	50.00	50.00		
4	Cuota de recuperación por Congreso, Simposium o acceso a Talleres	El costo está en función a los gastos aplicados para cada evento, como lo son los costos de los ponentes, gastos de organización, entre otros. Por otro lado se maneja una cuota accesible por la zona de alta marginación en la que se encuentra esta casa de estudios.	Cuota	Se maneja una cuota mínima y otra máxima derivado que el cobro estará en función del tipo de congreso que se organice y de los talleres a impartir.	0.00	0.00	Pesos	100.00	150.00	Pesos	100.00	150.00		

CLASIFICACIÓN DE INGRESO	CONCEPTO	JUSTIFICACIÓN POR INCREMENTO Y/O DECREMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	NOTA ADICIONAL A LA CUOTA Y/O	VIGENTES 2015			PROPUESTA 2016			VARIACIÓN			
					CUOTA O TARIFA		UNIDAD DE COBRO	CUOTA O TARIFA		UNIDAD DE COBRO	ABSOLUTA		RELATIVA	
					MIN	MAX		MIN	MAX		MIN	MAX	MIN	MAX
4	Curso de verano infantil	Se realizó un estudio de costos entre las instituciones que brindan este servicio en la región, el cual nos permitió establecer esta cuota, que es accesible a la comunidad en general.	Curso o Taller		0.00	0.00	Pesos	300.00	300.00	Pesos	300.00	300.00		
4	Inscripción Técnico Superior Universitario (1)	Debido a la inflación actual y al costo de los consumibles, es necesario incrementar el costo sin afectar la economía de las familias de la zona de influencia.	Inscripción		160.00	160.00	Pesos	170.00	170.00	Pesos	10.00	10.00	6%	6%
4	Cuota de recuperación mensual nivel Técnico Superior Universitario e Ingeniería (2)	Debido a la inflación actual y al costo de los consumibles, es necesario incrementar el costo sin afectar la economía de las familias de la zona de influencia.	Cuota		160.00	160.00	Pesos	170.00	170.00	Pesos	10.00	10.00	6%	6%
4	Reinscripción Técnico Superior Universitario (2)	Debido a la inflación actual y al costo de los consumibles, es necesario incrementar el costo sin afectar la economía de las familias de la zona de influencia.	Reinscripción		160.00	160.00	Pesos	170.00	170.00	Pesos	10.00	10.00	6%	6%
4	Examen de ingreso a la educación superior	Año con año CENEVAL incrementa los costos de los exámenes.	Examen		290.00	290.00	Pesos	300.00	300.00	Pesos	10.00	10.00	3%	3%
4	Examen extraordinario	Debido a la inflación actual y al costo de los consumibles, es necesario incrementar el costo sin afectar la economía de las familias de la zona de influencia.	Examen		150.00	150.00	Pesos	160.00	160.00	Pesos	10.00	10.00	7%	7%
4	Examen general de egreso de Técnico Superior Universitario		Examen		400.00	600.00	Pesos	400.00	600.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
4	Constancia escolar	Desde hace varios años no se había considerado incremento a este concepto, sin embargo actualmente debido a la inflación y al costo de los consumibles se hace un incremento menor con la finalidad de recuperar los costos.	Constancia		25.00	25.00	Pesos	30.00	30.00	Pesos	5.00	5.00	20%	20%

CLASIFICACIÓN DE INGRESO	CONCEPTO	JUSTIFICACIÓN POR INCREMENTO Y/O DECREMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	NOTA ADICIONAL A LA CUOTA Y/O	VIGENTES 2015			PROPUESTA 2016			VARIACIÓN			
					CUOTA O TARIFA		UNIDAD DE COBRO	CUOTA O TARIFA		UNIDAD DE COBRO	ABSOLUTA		RELATIVA	
					MIN	MAX		MIN	MAX		MIN	MAX	MIN	MAX
4	Duplicado de certificado de estudios	Desde hace varios años no se había considerado incremento a este concepto, sin embargo actualmente debido a la inflación y al costo de los consumibles se hace un incremento menor con la finalidad de recuperar los costos.	Certificado		200.00	200.00	Pesos	210.00	210.00	Pesos	10.00	10.00	5%	5%
4	Historial académico	Desde hace varios años no se había considerado incremento a este concepto, sin embargo actualmente debido a la inflación y al costo de los consumibles se hace un incremento menor con la finalidad de recuperar los costos.	Historial		25.00	25.00	Pesos	30.00	30.00	Pesos	5.00	5.00	20%	20%
4	Titulación	Durante el ejercicio 2015 fue notificado por parte de la Dirección Estatal de Profesiones el incremento y homologación a los costos de registro Federal y Estatal para el nivel TSU e Ingeniería, por lo que fue necesario dejar un solo concepto de titulación. Se eliminó el concepto de Titulación TSU y se modificó la redacción de Titulación Ingeniería, quedando solo como Titulación que permitirá cobrar los dos conceptos. Así como para la unificación de conceptos de universidades. En cuestión de costo se manejan \$4,000.00 para ambas titulaciones ya que el de TSU se tenía en \$3,000.00 y el de Ingeniería en \$4,500.00.	Trámite		4,500.00	4,500.00	Pesos	4,000.00	4,000.00	Pesos	-500.00	-500.00	-11%	-11%
4	Curso Propedeutico	Debido a la inflación actual y al costo de los consumibles, es necesario incrementar el costo sin afectar la economía de las familias de la zona de influencia.	Curso o Taller		160.00	160.00	Pesos	170.00	170.00	Pesos	10.00	10.00	6%	6%

CLASIFICACIÓN DE INGRESO	CONCEPTO	JUSTIFICACIÓN POR INCREMENTO Y/O DECREMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	NOTA ADICIONAL A LA CUOTA Y/O	VIGENTES 2015			PROPUESTA 2016			VARIACIÓN			
					CUOTA O TARIFA		UNIDAD DE COBRO	CUOTA O TARIFA		UNIDAD DE COBRO	ABSOLUTA		RELATIVA	
					MIN	MAX		MIN	MAX		MIN	MAX	MIN	MAX
4	Kit de capacitación Nivel Básico		Paquete		200.00	200.00	Pesos	200.00	200.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
4	Kit de capacitación Nivel Intermedio		Paquete		300.00	300.00	Pesos	300.00	300.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
4	Kit de capacitación Nivel Avanzado		Paquete		400.00	400.00	Pesos	400.00	400.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
4	Kit de capacitación Nivel Especializado		Paquete		500.00	500.00	Pesos	500.00	500.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
4	Servicio de Educación Continua Básico A (6)		Hora		15.52	15.52	Pesos	15.52	15.52	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
4	Servicio de Educación Continua Básico B (6)		Hora		21.55	21.55	Pesos	21.55	21.55	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
4	Servicio de Educación Continua Intermedio A (6)		Hora		36.21	36.21	Pesos	36.21	36.21	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
4	Servicio de Educación Continua Avanzado A (6)		Hora		56.03	56.03	Pesos	56.03	56.03	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
4	Servicio de Educación Continua Especializado A (6)	Se incrementa ya que estos cursos son de nivel especializado y estan dirigidos a empresas, es por esto, que el instructor cobra mas por la impartición y se pretende obtener al menos un punto de equilibrio ya que la mayoría de estos cursos son impartidos en las instalaciones de las empresas lo que genera gastos adicionales.	Hora		77.58	77.58	Pesos	84.57	84.57	Pesos	6.99	6.99	9%	9%
4	Estudio y consultoria tipo I por hora (7)		Hora		300.00	300.00	Pesos	300.00	300.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
4	Reposición de credencial	Actualmente en la Institución se cuenta con un sistema de acceso el cual utiliza credenciales con identificador, por lo que el costo incrementa en cuanto a tarjetas y consumibles. Por ello es necesario el incremento al costo.	Credencial		100.00	100.00	Pesos	150.00	150.00	Pesos	50.00	50.00	50%	50%
4	Seguro estudiantil contra accidentes		Seguros		95.00	95.00	Pesos	95.00	95.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
5	Estudios de suelo	Se realizó un análisis del costo beneficio para determinar un costo accesible.	Servicio		0.00	0.00	Pesos	400.00	400.00	Pesos	400.00	400.00		
5	Concesión de máquinas despachadoras de alimentos		Concesion	5% de las ventas totales	0.00	0.00	Porcentaje	5.00	5.00	Porcentaje	5.00	5.00		

CLASIFICACIÓN DE INGRESO	CONCEPTO	JUSTIFICACIÓN POR INCREMENTO Y/O DECREMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	NOTA ADICIONAL A LA CUOTA Y/O	VIGENTES 2015			PROPUESTA 2016			VARIACIÓN			
					CUOTA O TARIFA		UNIDAD DE COBRO	CUOTA O TARIFA		UNIDAD DE COBRO	ABSOLUTA		RELATIVA	
					MIN	MAX		MIN	MAX		MIN	MAX	MIN	MAX
5	Cuota por uso de cancha de futbol rápido	En función de los espacios en el municipio que son rentados para diversos eventos y que el costo del servicio es mayor al que la institución ofrecerá a la comunidad en general.	Servicio		0.00	0.00	Pesos	2,000.00	2,000.00	Pesos	2,000.00	2,000.00		
5	Servicio terapéutico mediante sesiones en Cámara Hiperbárica	Derivado del estudio de mercado y por estar en una zona de alta marginación fue necesario establecer una cuota accesible, misma que permitirá recuperar los gastos invertidos en cada sesión.	Servicio		0.00	0.00	Pesos	350.00	350.00	Pesos	350.00	350.00		
5	Productos Agrícolas		Servicio	El costo será de acuerdo al costo del mercado.	0.00	0.00	Pesos	0.00	0.00	Pesos	0.00	0.00		
5	Estudios de agua	Se realizó un análisis del costo beneficio para determinar un costo accesible.	Servicio		0.00	0.00	Pesos	300.00	300.00	Pesos	300.00	300.00		
5	Copia fotostática		Copia Expedida		0.50	0.50	Pesos	0.50	0.50	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
5	Cuota de recuperacion por impresion en blanco y negro		Pagina		1.00	1.00	Pesos	1.00	1.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%

CLASIFICACIÓN DE INGRESO	CONCEPTO	JUSTIFICACIÓN POR INCREMENTO Y/O DECREMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	NOTA ADICIONAL A LA CUOTA Y/O	VIGENTES 2015			PROPUESTA 2016			VARIACIÓN			
					CUOTA O TARIFA		UNIDAD DE COBRO	CUOTA O TARIFA		UNIDAD DE COBRO	ABSOLUTA		RELATIVA	
					MIN	MAX		MIN	MAX		MIN	MAX	MIN	MAX
5	Aportación mensual de cafetería	El incremento del costo se deriva del estudio realizado en la región en la que las rentas de locales comerciales se encuentran por arriba de los costos establecidos para los espacios de cafetería, por otro lado, los 4 espacios de cafetería atienden a 2000 personas aproximadamente, conformados por alumnos y personal de la institución, lo que conlleva a que cuenten con demanda, situación que permite el incremento a la cuota, sin embargo el costo no se nivelará con los de la región ya que es necesario que los costos de los alimentos ofertados a los alumnos sean accesibles y no afecten la economía de sus hogares, contribuyendo así a disminuir la deserción. Este incremento permitirá recuperar los costos de mantenimiento a las áreas de cafetería y el servicio de energía eléctrica.	Concesion		2,000.00	2,000.00	Pesos	3,000.00	3,000.00	Pesos	1,000.00	1,000.00	50%	50%
5	Taller de máquinas-herramienta. Torneado (9)		Servicio		145.00	145.00	Pesos	145.00	145.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
5	Taller de máquinas-herramienta. Soldadura (9)		Servicio		80.00	80.00	Pesos	80.00	80.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
5	Afinación (9)		Servicio		157.00	157.00	Pesos	157.00	157.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
5	Servicio de frenos (9)		Servicio		157.00	157.00	Pesos	157.00	157.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
5	Taller de costura industrial: Ponchado, costo de los insumos (5)		Servicio		50.00	50.00	Pesos	50.00	50.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
5	Taller de costura industrial: bordado, costo de los insumos (5)		Servicio		1.00	1.00	Pesos	1.00	1.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
5	Servicio Terapéutico, mediante masaje y electroterapia		Servicio		30.00	30.00	Pesos	30.00	30.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
5	Grabación publicitaria sencilla categoría A (cuota por hora)		Hora		240.00	240.00	Pesos	240.00	240.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
5	Grabación publicitaria sencilla categoría B (cuota por hora)		Hora		299.00	299.00	Pesos	299.00	299.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%

CLASIFICACIÓN DE INGRESO	CONCEPTO	JUSTIFICACIÓN POR INCREMENTO Y/O DECREMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	NOTA ADICIONAL A LA CUOTA Y/O	VIGENTES 2015			PROPUESTA 2016			VARIACIÓN			
					CUOTA O TARIFA		UNIDAD DE COBRO	CUOTA O TARIFA		UNIDAD DE COBRO	ABSOLUTA		RELATIVA	
					MIN	MAX		MIN	MAX		MIN	MAX	MIN	MAX
5	Grabación publicitaria sencilla categoría C (cuota por hora)		Hora		259.00	259.00	Pesos	259.00	259.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
5	Grabación publicitaria compleja categoría A (cuota por hora)		Hora		359.00	359.00	Pesos	359.00	359.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
5	Grabación publicitaria compleja categoría B (cuota por hora)		Hora		479.00	479.00	Pesos	479.00	479.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
5	Grabación publicitaria compleja categoría C (cuota por hora)		Hora		598.00	598.00	Pesos	598.00	598.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
5	Grabación publicitaria especial categoría A (cuota por hora)		Hora		479.00	479.00	Pesos	479.00	479.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
5	Grabación publicitaria especial categoría B (cuota por hora)		Hora		598.00	598.00	Pesos	598.00	598.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
5	Grabación musical categoría A (cuota por hora)		Hora		575.00	575.00	Pesos	575.00	575.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
5	Grabación musical categoría B (cuota por hora)		Hora		897.00	897.00	Pesos	897.00	897.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
5	Grabación musical categoría C (cuota por hora)		Hora		1,316.00	1,316.00	Pesos	1,316.00	1,316.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
5	Grabación musical categoría D (cuota por hora)		Hora		1,794.00	1,794.00	Pesos	1,794.00	1,794.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
5	Grabación de programa radiofónico categoría A (cuota por hora)		Hora		179.00	179.00	Pesos	179.00	179.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
5	Grabación de programa radiofónico categoría B (cuota por hora)		Hora		240.00	240.00	Pesos	240.00	240.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
5	Grabación de programa radiofónico categoría C (cuota por hora)		Hora		299.00	299.00	Pesos	299.00	299.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
5	Grabación de programa radiofónico categoría D (cuota por hora)		Hora		359.00	359.00	Pesos	359.00	359.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
6	Recargo por mora en el pago de titulación nivel Ingeniería sobre saldos insolutos	El costo se unificó con los recargos que la institución cobra respecto a devolución extemporánea de acervo y por pago extemporáneo de cuota de recuperación mensual.	Recargo		0.00	0.00	Pesos	5.00	5.00	Pesos	5.00	5.00		
6	Recargo por devolución extemporánea de acervo bibliográfico por día		Recargo		5.00	5.00	Pesos	5.00	5.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%
6	Recargo por pago extemporáneo de cuota de recuperación mensual (por día hábil) (3)		Recargo		5.00	5.00	Pesos	5.00	5.00	Pesos	0.00	0.00	0%	0%

CLASIFICACIÓN DE INGRESO	CONCEPTO	JUSTIFICACIÓN POR INCREMENTO Y/O DECREMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	NOTA ADICIONAL A LA CUOTA Y/O	VIGENTES 2015		PROPUESTA 2016			VARIACIÓN				
					CUOTA O TARIFA		UNIDAD DE COBRO	CUOTA O TARIFA		UNIDAD DE COBRO	ABSOLUTA		RELATIVA	
					MIN	MAX		MIN	MAX		MIN	MAX	MIN	MAX

Elaboró

Revisó

Autorizó

MTRO. RUBÉN MONTERRUBIO LARA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

DRA. ROCIO RUIZ DE LA BARRERA
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

MTRO. MIGUEL ÁNGEL CUATEPOTZO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO